

RESOLUCION N°: 317/21 adm

FORMOSA, 30 de Septiembre de 2.021.-

V I S T O:

El Expte. N° 911 - Año 2.021 - ADMINISTRACIÓN, por el cual se tramita la adquisición de materiales e insumos - ítems 01 al 24 - detallados en la Solicitud del Gasto de páginas 12 y 12 vta. del presente Expediente, solicitados por la Dirección de Bibliotecas e Informática Jurisprudencial para el Taller de Impresiones Encuadernaciones y Sellos; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Gobierno del Excmo. Superior Tribunal de Justicia ha cumplimentado las diligencias previas para tales efectos, conforme surge de las actuaciones, y que existiendo crédito en la Partida respectiva, resulta viable efectuar un llamado a Licitación Privada.

Por ello,

EL PRESIDENTE SUBROGANTE DEL EXCMO. SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

ART. 1°: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Cláusulas Particulares, que forman parte del presente expediente.-

ART. 2°: Efectuar un llamado a Licitación Privada N° 58/21, con el objeto de contratar la adquisición de materiales e insumos - ítems 01 al 24 - detallados en la Solicitud del Gasto de páginas 12 y 12 vta. del presente Expediente, fijándose como fecha de apertura el día 14 de Octubre de 2.021, a las 9,30 horas, en el Superior Tribunal de Justicia, y si aquél resultare feriado o no laborable para la Administración Pública Provincial, el día hábil inmediato siguiente.-

LAR
DEB

ART. 3°: Autorizar a la Oficina de Compras y Suministros a efectuar las correspondientes invitaciones a firmas del ramo con una anticipación de cinco (5) días como mínimo con respecto a la fecha de apertura (Art. 100°, Ley N° 1.180).-

ART. 4°: El gasto que demande la presente erogación será con cargo a la Institución 1.2.01.01 PODER JUDICIAL - Categoría Programática 20.00.00.A01, Fuente de Financiamiento 1.1, Inciso 2 - BIENES DE CONSUMO - Pda. Ppal. 2.3 - Pdas. Pciales.: 2.3.01 - Papel de Escritorio y Cartón y 2.3.04 - Productos de Papel y Cartón - Pda. Ppal. 2.5 - Pda. Pcial. 2.5.05 - Pinturas y Colorantes - Pda. Ppal. 2.9 - Pdas. Pciales.: 2.9.02 - Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza y 2.9.09 - Otros No Especificados Precedentemente; del Presupuesto General vigente.-

ART. 5°: Regístrese, tomen conocimiento quienes corresponda. Cumplido, ARCHÍVESE.- Fdo.: Dr. GUILLERMO HORACIO ALUCÍN -Presidente Subrogante-=====

CERTIFICO: Que la presente es copia fiel del original. Conste.-

SECRETARÍA, 20 de septiembre de 2.021-



Dr. MARIA CELESTE CORDOBA
Secretaria
Superior Tribunal de Justicia